

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 33

JUNTA VECINAL DE ORUÑA

CVE-2017-1184 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Oruña, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2017, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Oruña de Piélagos, 7 de febrero de 2017.

La presidenta,
María Ángeles Pérez Hondal.

2017/1184